

## La Diputación solicita la continuidad del trasvase del Tajo con el apoyo de PP y PSOE

El pleno aprueba por unanimidad una moción conjunta para exigir medidas que garanticen los caudales de agua que llegan a la provincia  
07.06.13 - 01:19 - L. V. | ALICANTE.

El pleno de la Diputación de Alicante aprobó ayer una moción conjunta de los dos grupos de la corporación (PP y PSPV-PSOE) en la que se expone el «apoyo irrenunciable» de esta institución provincial a garantizar la continuidad del trasvase Tajo-Segura.

La moción, suscrita por el equipo de gobierno popular y por la oposición, expresa, «de nuevo y con contundencia», la «defensa» de la Diputación alicantina del citado trasvase. Para lo cual pide establecer las medidas que garanticen su continuidad, así como los caudales de aguas trasvasadas a la provincia de Alicante.

También solicita garantizar el establecimiento de reservas que «no pongan en riesgo ni en peligro este trasvase». Asimismo, se manifiesta que, una vez se conozcan las conclusiones de la Comisión Técnica de la Mesa del Agua, que podrían estar listas la próxima semana, la Diputación de Alicante pondrá a disposición sus servicios jurídicos para presentar las oportunas alegaciones a la propuesta del Gobierno del nuevo Plan Hidrológico Nacional.

Los dos grupos de la corporación provincial han coincidido a la hora de resaltar la importancia que el trasvase Tajo-Segura tiene para el desarrollo de todos los sectores productivos de la provincia, especialmente en el sector agroalimentario y «teniendo como protagonistas indiscutibles a los agricultores y regantes de la provincia de Alicante».

«Por todo ello, desde el pleno de la Diputación queremos trasladar nuestro firme apoyo al mantenimiento de una infraestructura tan sensible, tan importante y fundamental para el futuro de nuestra provincia, con una sola voz que nace del consenso político y que ha sido y seguirá siendo nuestra respuesta a la solicitud de todos los sectores implicados», concluye el acuerdo.

La moción será remitida al Gobierno, a la Generalitat Valenciana y a los ejecutivos autonómicos de la Región de Murcia y de la Comunidad de Castilla-La Mancha.